

ACTA No TLZ-JU-ACT-110418-004

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TORRESLOPEZ S.A.

En la parroquia Mulalillo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las once horas (11H00), en la sede social de la **COMPAÑÍA TORRESLOPEZ S.A.**, ubicada en las calles Abdón Calderón s/n y Colón, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta: 1.- Fanny Liliana Torres López, propietaria de cuatrocientas acciones; y, 2.- Edgar Patricio Torres López, propietario de cuatrocientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la Señora Gladys Alicia Torres López, en su calidad de Presidente de la Compañía y, amparada por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta Universal de Accionistas; y, para tratar y resolver los siguientes puntos en el orden del día:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE TORRESLOPEZ S.A. DEL AÑO 2017**
- 2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TORRESLOPEZ S.A. DEL AÑO 2017**
- 3. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE TORRESLOPEZ S.A. DEL AÑO 2017**
- 4. EXTENDER EL PERÍODO DE LOS CARGOS DE COMISARIO TITULAR, COMISARIO SUPLENTE, OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR Y OFICIAL DE CUMPLIMINETO SUPLENTE**
- 5. APROBACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL EN CUANTO A PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS, DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS Y DE LOS FORMATOS DE FORMULARIOS Y REGISTROS QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS QUE CONSTA EN EL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS DE TORRESLOPEZ S.A. PARA EL AÑO 2018**
- 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

La propuesta de instalarse en Junta Universal de Accionistas y el orden del día presentado son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. Dirige la Junta la Presidente de la Compañía, Señora Gladys Alicia Torres López; y, actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Señor Edgar Patricio Torres López. La Señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE TORRESLOPEZ S.A. DEL AÑO 2017.-** Interviene el Señor Edgar Patricio Torres López, en su calidad de Gerente General, empieza su intervención dejando constancia que el documento íntegro, donde consta el informe del Comisario 2017, ha sido previamente puesto a disposición



7

de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción que se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve. **RESOLUCIÓN.-** La Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA TORRESLOPEZ S.A.**, acepta la moción propuesta; y, una vez efectuada la respectiva votación, unánimemente resuelve aprobar el Informe del Comisario de TORRESLOPEZ S.A. del año 2017. La Señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TORRESLOPEZ S.A. DEL AÑO 2017.- Interviene el Señor Edgar Patricio Torres López, en su calidad de Gerente General, empieza su intervención dejando constancia que el documento íntegro, donde constan los Estados Financieros 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción que se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve. **RESOLUCIÓN.-** La Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA TORRESLOPEZ S.A.**, acepta la moción propuesta; y, una vez efectuada la respectiva votación, unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de TORRESLOPEZ S.A. del año 2017. La Señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

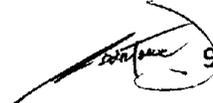
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE TORRESLOPEZ S.A. DEL AÑO 2017.- Interviene el Señor Edgar Patricio Torres López, en su calidad de Gerente General, empieza su intervención dejando constancia que el documento íntegro, donde consta el Informe de la Administración 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción que se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve. **RESOLUCIÓN.-** La Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA TORRESLOPEZ S.A.**, acepta la moción propuesta; y, una vez efectuada la respectiva votación, unánimemente resuelve aprobar el Informe de la Administración de TORRESLOPEZ S.A. del año 2017. La Señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto.



8

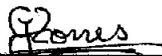
4. EXTENDER EL PERÍODO DE LOS CARGOS DE COMISARIO TITULAR, COMISARIO SUPLENTE, OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR Y OFICIAL DE CUMPLIMINETO SUPLENTE.- La Señora Presidente, Gladys Alicia Torres López, interviene y mociona que se extienda, hasta el treinta de abril de 2019, el período de vigencia de los siguientes cargos: como Comisario Titular a MARIANELA DE JESÚS PÉREZ SALINAS, con cédula número 1802903417; como Comisario suplente a MERCEDES PATRICIA ESPINOZA NARANJO, con cédula número 180334494; como Oficial de Cumplimiento Titular a SIXTO MARCELO TORRES LÓPEZ, con cédula número 1706263710 y como Oficial de Cumplimiento Suplente a RAQUEL IVETHE SOLIS TORRES, con cédula número 0502513989. La moción es apoyada por todos los accionistas. La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve. **RESOLUCIÓN.-** La Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA TORRESLOPEZ S.A.**, acepta la moción propuesta; y, una vez efectuada la respectiva votación, unánimemente resuelve extender hasta el treinta de abril de 2019, el período de vigencia de los siguientes cargos: como Comisario Titular a MARIANELA DE JESÚS PÉREZ SALINAS, con cédula número 1802903417; como Comisario suplente a MERCEDES PATRICIA ESPINOZA NARANJO, con cédula número 180334494; como Oficial de Cumplimiento Titular a SIXTO MARCELO TORRES LÓPEZ, con cédula número 1706263710 y como Oficial de Cumplimiento Suplente a RAQUEL IVETHE SOLIS TORRES, con cédula número 0502513989. La Señora Presidente dispone tratar el siguiente punto.

5. APROBACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL EN CUANTO A PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS, DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS Y DE LOS FORMATOS DE FORMULARIOS Y REGISTROS QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS QUE CONSTA EN EL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS DE TORRESLOPEZ S.A. PARA EL AÑO 2018.- Interviene el Señor Edgar Patricio Torres López, en su calidad de Gerente General, empieza su intervención dejando constancia que los documentos íntegros, donde constan el Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y los formatos de formularios y registros que serán utilizados en el sistema de prevención de riesgos, han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción que se aprueben dichos documentos; incluyendo, la Política General en cuanto a Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos que está redactado en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve. **RESOLUCIÓN.-** La Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA**

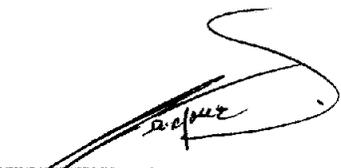


TORRESLOPEZ S.A., acepta la moción propuesta; y, una vez efectuada la respectiva votación, unánimemente resuelve aprobar la Política General en cuanto a prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y del financiamiento de delitos y los formatos de formularios y registros que serán utilizados en el Sistema de Prevención de Riesgos que consta en el manual de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos de TORRESLOPEZ S.A. para el año 2018. Por no tener otro asunto que tratar, la Señora Presidente declara un receso de treinta minutos para elaborar el acta.

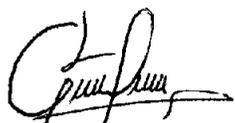
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Por Secretaría se lee el acta y, la Señora Presidente mociona que se la apruebe sin modificaciones. La moción es apoyada por todos los accionistas. La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve. **RESOLUCIÓN:** La Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA TORRESLOPEZ S.A.**, acepta la moción propuesta; y, una vez efectuada la respectiva votación, unánimemente resuelve aprobar el acta de la presente Junta sin modificación alguna. La Señora Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta, a las trece horas. Para constancia, firman los accionistas:



Sr. Gladys Alicia Torres López
PRESIDENTE

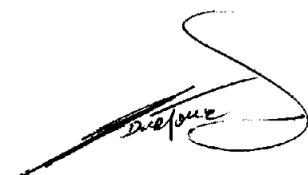


Sr. Edgar Patricio Torres López
SECRETARIO / GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Srta. Fanny Lilibiana Torres López
ACCIONISTA

Lo certifico:



Sr. Edgar Patricio Torres López
SECRETARIO